

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

| | |
|---|---|
| Nombre del Contrato | Instituto Nacional de Neurocirugía |
| Tipología del Contrato | Infraestructura Hospitalaria |
| Mandante del Contrato | Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Metropolitano Oriente |
| Emplazamiento del Proyecto | Región Metropolitana Provincia de Santiago Comuna de Providencia |
| Presupuesto Oficial del Proyecto Construcción | UF 3.509.321 |
| Adquisición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico | UF 2.129.078 |
| Adquisición de Mobiliario No Clínico | UF 19.557 |
| Número de camas | 214 camas. |
| Nombre del Concesionario | Sociedad Concesionaria Instituto Nacional de Neurocirugía S.A. |
| Accionistas del Concesionario | CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION (INTERNATIONAL) LIMITED (75%) y CHINA RAILWAY CONSTRUCTION GROUP CORPORATION LIMITED (25%) |
| Decreto de Adjudicación | Decreto Supremo MOP N°22 del 23 de enero de 2023; publicado en el Diario Oficial el 24 de mayo de 2023. |
| Fecha Inicio Contrato | 24 de mayo de 2023 |
| Plazo de la Concesión | 30 semestres desde APS (Autorización de Pago de Subsidios). |
| Fecha máxima para la entrega de terreno | 27 de febrero de 2025 |
| Inicio de Ejecución de las Obras | Primer semestre de 2025 |
| Puesta en Servicio Provisoria de las Obras | Fecha máxima 03 de diciembre de 2030 |
| Modificaciones al Contrato | No hay |
| Estado de Calificación Ambiental del Proyecto | En trámite |
| Inspector Fiscal Titular | José Alarcón Sánchez |
| Inspector Fiscal Suplente | Miguel Ara Santana |
| Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción | RyQ Ingeniería |

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

Corresponde a la construcción de un hospital de alta complejidad ubicado en la comuna de Providencia específicamente en calle Rancagua N°750.

Se encontrará emplazado en un lugar estratégico, dado que formará parte de un núcleo de atención sanitaria compuesto por varios establecimientos de salud de referencia nacional (Instituto Nacional del Tórax, Hospital del Salvador y Geriátrico).



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este contrato de concesión “Instituto Nacional de Neurocirugía” contempla el desarrollo integral de diseños, ejecución de obras civiles asociadas, implementación integral de equipamiento clínico, administrativo e industrial, además de la explotación de Servicios Básicos y Especiales Obligatorios según lo descrito en el artículo 2.6 letras a) y b) de las Bases Administrativas. Con todo, el Concesionario no estará autorizado para prestar servicios clínicos.

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 214 camas, distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: 72 de paciente crítico adulto; 12 de paciente crítico pediátrico; 106 médico quirúrgicas (cuidados básicos y medios); 12 pediátricas (cuidados medios) y 12 de pensionado. Lo que se complementa con 7 pabellones quirúrgicos indiferenciados electivos, 1 pabellón de Cuidado Médico Adulto y 1 pabellón de urgencias. Además de atención ambulatoria y urgencias programadas.

La propuesta del Anteproyecto se compone de un edificio aislado sísmicamente, que cuenta con dos niveles subterráneos, un zócalo y cuatro niveles superiores más un quinto nivel de piso mecánico.

4.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Su principal misión es resolver patologías neuroquirúrgicas de alta y mediana complejidad de la Región Metropolitana y del resto del país, tanto para pacientes adultos como niños en la modalidad de urgencias y electivos.

El Instituto de Neurocirugía atenderá a los pacientes de mediana y alta complejidad del Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO), a los pacientes de mediana y alta complejidad para los Servicios de Salud Metropolitano Occidente (SSMOCC) y Norte (SSMN), y a los pacientes de alta complejidad a nivel nacional.

Este nuevo recinto hospitalario tendrá una superficie aproximada de 65.000 m².

5.- SERVICIOS CONCESIONADOS

Servicios Básicos

- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico.
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico.

Servicios Especiales Obligatorios

- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

El proyecto **no considera** otros servicios como alimentación, aseo y limpieza general, gestión integral de residuos hospitalarios, gestión de ropería, seguridad y vigilancia, estacionamientos, entre otros.

6.- ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Dicha etapa comienza junto con el inicio del plazo de la concesión establecido en el artículo 1.6.5 de las Bases de Licitación y finalizará una vez autorizada la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las Obras.

6.1 Desarrollo de Proyecto Definitivo

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, el periodo determinado para el desarrollo del proyecto definitivo comienza junto con el inicio del plazo de la concesión, es decir, a contar del 24 de mayo de 2023.

Los plazos establecidos en el artículo 2.4.1 de las Bases de Licitación para las entregas parciales del Proyecto Definitivo por parte de la Sociedad Concesionaria son los siguientes:

| | Plazo | Fecha |
|--------------------------------|----------|------------|
| 1° Entrega (1) | 200 días | 10-12-2023 |
| 2° Entrega (2) | 100 días | 10-06-2024 |
| 3° Entrega (2) | 120 días | |
| Proyecto Definitivo (1) | 810 días | 11-08-2025 |

(1) Plazo a contar del inicio de la concesión.

(2) Plazo a contar de la aprobación de la entrega anterior.

Para el desarrollo y revisión del proyecto definitivo, se dispondrá del modelo BIM que permite la integración tridimensional de los proyectos de arquitectura, estructura y especialidades recurrentes. Es destacable la inclusión de aisladores sísmicos como integrante de la estructura, que disipen la propagación de energía, ante sismos de gran magnitud, reduciendo así los riesgos de daños.

6.2 Principales Obras Hospital

Avance General de las Obras: **0%**

6.3 Descripción Fotográfica

No aplica, sin avance físico.

6.4 Entrega de terreno

La entrega de los terrenos se efectuará a más tardar dentro de los 645 días, contados desde el inicio del plazo de la concesión establecido en el artículo 1.6.5 de las Bases de Licitación, es decir, con fecha 27 de febrero 2025.





CONCESIÓN INSTITUTO NACIONAL DE NEUROCIRUGÍA SEPTIEMBRE 2024

7.- HECHOS RELEVANTES

No se registran hechos relevantes en el mes en curso